

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA OBRAS
EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES OBRECO CIA. LTDA. CELEBRADA EL
DIA 29 DE JUNIO DEL 2015**

En el Cantón Machala, Provincia de el Oro, República del Ecuador, a los 29 días del mes de junio del año 2015, siendo las 11h00, en el domicilio de la Compañía ubicada en las calles Av. Luis Angel León Roman S/N KM 1,5, se reúne en Junta Universal de socios de la compañía OBRAS EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES OBRECO CIA. LTDA. Las siguientes personas.

- **DANIEL ALFONSO LOAIZA ALVAREZ**, ecuatoriano, cedula de identidad No. 1101817177, quien declara ser propietario de (396) Trescientas noventa y seis participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar estadounidense cada una. Las mismas que representan el 99% del capital social de la compañía.

- **VERONICA FERNANDA LARREATEGUI CARRASCO**, ecuatoriana, cedula de identidad No. 1102434378, quien declara ser propietaria de (2) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Las mismas que representan el 0.50% del capital social de la compañía.

- **MARIA VERONICA LOAIZA LARREATEGUI**, ecuatoriana, cedula de identidad No. 0703530097, quien declara ser propietaria de (2) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Las mismas que representan el 0.50% del capital social de la compañía.

Quienes representan el 100% del capital social y suscrito y pagado de la Empresa. Por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de Socios, de acuerdo a lo que dispone el **Artículo 238** de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Universales emitido por la Superintendencia de Compañías.

La junta dispone designar como presidente de la misma a la señora **VERONICA FERNANDA LARREATEGUI CARRASCO**, y al señor **DANIEL ALFONSO LOAIZA ALVAREZ**, como secretario de la junta. Acto seguido procede el presidente, a dar lectura al siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014,
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014,
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJOS DEL EFECTIVO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014,

4.- DAR A CONOCER EL INFORME DE AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO

5.- DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014, Y

El gerente general y secretario de la junta señor DANIEL ALFONSO LOAIZA ALVAREZ, expone que habiendo el quorum reglamentario se constituye la presente Junta Universal, que es el órgano supremo de la compañía, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto, siempre que esté presente todo el capital pagado, debiendo los asistentes suscribir el acta, al amparo de lo previsto en el art. 238 de la ley de compañías.

De inmediato se da lectura al PRIMERO punto del orden del día, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014, al respecto toma la palabra el señor Daniel Alfonso Loaiza Alvarez, Gerente de la Compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos mil catorce, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que luego de deducir el 15% de Participación a Trabajadores y el 22% de Impuestos se concluye un resultado positivo en el presente ejercicio económico el mismo que se pone a consideración de todos los socios para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus partes por todos los socios presentes en forma UNANIMEMENTE.

Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere al CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014, toma la palabra el Gerente de la compañía, señor Daniel Alfonso Loaiza Alvarez, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el estado de Situación Financiera del Ejercicio económico del Dos mil catorce el mismo que en términos generales, arroja un resultado final positivo. Luego de las deliberaciones del caso, los socios presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD el balance correspondiente al ejercicio económico del año Dos mil catorce.

Tratado y resuelto el segundo punto de la agenda se procede a tratar el TERCER punto del orden del día el mismo que se refiere al CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJOS DEL EFECTIVO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014, al respecto toma la palabra el señor Daniel Alfonso Loaiza Alvarez, Gerente de la Compañía para manifestar a los presentes que los resultados plasmados en los Estados Financieros y sus respectivos anexos al ejercicio económico del año Dos mil catorce, arroja una utilidad de \$80,567,87 los Socios aceptan y aprueban por UNANIMIDAD lo manifestado por el gerente de la Compañía.

Tratado y resuelto el TERCER PUNTO de la agenda se procede a tratar el CUARTO PUNTO del orden del día referente al INFORME DE AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014, procediendo el Gerente a entregar copia del mismo a cada uno de los presentes, para su revisión y lectura, una vez analizados los mismos los Socios aceptan y aprueban por UNANIMIDAD el INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS.

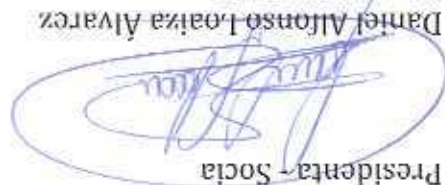
Tratado y resuelto el CUARTO PUNTO de la agenda se procede a tratar el QUINTO PUNTO del orden del día referente al DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014, se da la deliberación entre los socios y luego de unos minutos por consenso de la Junta se resuelve que las utilidades líquidas del ejercicio económico del año 2014

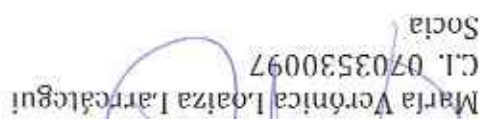
permanezcan en la compañía OBRAS EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES OBRECO CIA. LTDA., para fortalecer su patrimonio financiero, los socios aceptan y aprueban por UNANIMIDAD lo resuelto en este punto.

Tratados, resueltos y aceptados por UNANIMIDAD los cinco puntos del orden del día de la presente Junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta.

Instalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento el cual es aprobado, ratificándose todos los presentes para la constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha Junta a las Diecisiete horas treinta minutos, y en el lugar que figura en el encabezamiento, firmando para constancia todos los asistentes, f) Sr. Daniel Alfonso Loaiza Alvarez, Secretario de la Junta- Gerente - Socio; f) Sra. Verónica Larreategui Carrasco - Presidenta - Socia y f) Sra. María Verónica Loaiza Larreategui, Socia

Verónica Larreategui Carrasco
C.I. 1102434378
Presidenta - Socia


Daniel Alfonso Loaiza Alvarez
C.I. 1101817177
Secretario de la Junta
Gerente - Socio


María Verónica Loaiza Larreategui
C.I. 0703530097
Socia